

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII

17 de agosto de 1911

Número 708

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

De cria caballar

Monta de 1911. — Futuro congreso.

Tenemos un especial gusto en enterar á nuestros lectores que según se desprende de los resultados obtenidos en el corriente año por las paradas del depósito de sementales de Hospitalet de Llobregat, de las 3.150 yéguas que aproximadamente han sido beneficiadas en aquellas, corresponden 1.605 á esta provincia, ó sea más de la mitad del total en Cataluña, lo que ha venido á confirmar los datos conocidos de años anteriores, siendo oportuno recordar que en el próximo pasado, la proporción fué de 1.250 por 2.560, yendo por consiguiente esta en aumento; y seguramente en el presente sería aun mayor si las paradas contaran con todos los reproductores que necesitan, según se deduce de las demandas de los dueños de yéguas; Castelló de Ampúrias, Puigcerdá y Campródon son los puntos donde la escasez de caballos se hace notar más.

Asimismo, de los 34 caballos y yéguas que fueron comprados por la comision central de remonta de artillería durante el mes de mayo último, 19 corresponden á Gerona, constituyendo los 16 de Figueras un lote de primer orden que ha sido justamente apreciado en el regimiento de guarnición en Valencia al que fueron destinados, no desmereciendo en su comparación con el mejor ganado de tiro ligero importado de Francia.

Estas consoladoras noticias no hacen más que confirmar la riqueza ganadera de nuestra provincia y el brillante porvenir que se le presenta con la cria del caballo de tiro ligero que necesita nuestra artillería, fuente de ingresos para el agricultor, que tiene, además, con las yéguas de vientre del mencionado tipo, un excelente elemento de trabajo y producción, con gran ventaja sobre el ganado híbrido, ya casi desterrado por completo de muchas de nuestras comarcas, especialmente del Ampurdán donde la substitución es ya casi absoluta; los concursos celebrados este año en diversos puntos son demostración palpable de la mencionada prosperidad.

Recordaremos, antes de seguir adelante, que el 9 y el 30 del próximo mes de octubre son los días señalados para las compras en Puigcerdá y en esta capital, respectivamente, y que en ellas será admitido el ganado nacido en 1908, siempre que ofrezca suficiente desarrollo y las alzas oscilen entre 1.ª 54 y 1.ª 62, observacio-

nes que creemos oportunas á fin de evitar desplazamientos y molestias inútiles. No podemos dejar de encomiar la importancia que las comisiones dan á los «certificados de nacimiento».

Hecha esta digresión, volvamos al tema de la importancia de la cria caballar en esta provincia, causa eficiente del interés que demuestran sus habitantes y en particular los agricultores, por cuanto tiene relación con el desarrollo de aquella mencionada industria, creyendo con tal motivo que se han de enterar con gusto del proyecto que existe en ciertas esferas ganaderas y militares, de celebrar un congreso de cria caballar que coincida con el concurso nacional de ganado y maquinaria agrícola organizado por la Asociación General de Ganaderos del Reino y que tendrá lugar en Madrid en la segunda quincena de mayo de 1912.

No dudamos un momento que los elementos productos de Gerona en particular y de Cataluña en general aportarán su adhesión, dando una prueba más de su vitalidad y del espíritu práctico catalán de todos reconocido; las numerosas cámaras y sindicatos agrícolas aprovecharán con seguridad esta ocasión que se les presenta para demostrar al país que la vida corporativa tiene próspera existencia en la agricultura catalana, y aleccionados con los beneficios que reportan de los congresos de la Federación Agrícola Catalana-Baleares, que más de una vez se han ocupado de los problemas pecuarios con éxito reconocido, confiarán en que al ser aceptadas por los poderes públicos las conclusiones del proyectado congreso, se van á resolver las cuestiones que están pendientes y que afectan á nuestra producción.

Entre estas, sobresale una principalmente, toda vez que tenemos establecido el servicio de paradas del Estado con sementales norfolk-bretones que dan completa y general satisfacción; (en calidad más que en cantidad) y que las compras por la remonta se han normalizado tomando el carácter de permanencia tan deseado, sin dejar de velar para que estos dos servicios se completen, por lo que á número de sementales y puntos visitados se refiere. Existe, como hemos dicho, un aspecto del problema de la cria caballar que debe preocupar y nos consta que preocupa á todos los que por obligación ó devoción, y siempre guiados por el patriotismo é interés por el bien general, intervienen en estos asuntos; me refiero á los sementales de las casas de monta particulares,

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

cuestión que por sí sola es más que suficiente para que la provincia de Gerona entera se interese y adhiera al futuro congreso hípico en que se ha de tocar este punto.

Más de 80 casas de monta registró el año pasado el inspector provincial de higiene pecuaria don Juan Verdaguer; en ellas por lo menos figura un semental y un garañón, lo que hace ascender á cerca de 200 los reproductores particulares que unen su labor á los 34 del gobierno.

Según la ley á una fiscalización imposible de hacer efectiva, por cuanto exige la presencia de un profesor veterinario en el acto de la monta que se repite 7 ú 8 veces al día en cada uno de dichos establecimientos, y para esto hacia falta que hubiese en la provincia 80 veterinarios que no se ocuparan de otra cosa y á nadie se le escapara que esto no es factible. Circulares de los gobernadores civiles disponen y recuerdan la obligación de que los dueños de las yéguas se provean de certificados y esto se hace una temporada tan solo, luego se abandona con detrimento doble de los fieles cumplidores del reglamento; víctimas de la falta de aprensión de unos y de la codicia de otros. Consecuencia natural de todo ello es que las enfermedades contagiosas son una amenaza continua para la nación próspera y que ésta sufre la rémora que supone un igual trato que por parte del Estado recibe el dueño de un reproductor impropio de tal nombre por sus taras hereditarias y mala conformación, y el otro que deseó de mejorar la especie desde su esfera de acción, hace sacrificios en favor del bien general y no recibe por tal motivo ninguna recompensa ni estímulo.

Hacer efectiva una fácil inspección sanitaria y estimular al dueño de animales capaces de secundar la labor de los sementales oficiales, son los dos puntos de vista que deben tenerse en cuenta en esta cuestión, que, repetimos, es vital para la cria caballar de la provincia de Gerona.

En el número de primero del corriente mes de la revista *Industria Pecuaria*, órgano de la Asociación General de Ganaderos del Reino, de Madrid, que acoge la idea de celebrar la susodicha asamblea de carácter hípico, se hace un llamamiento á las regiones productoras para que den á conocer su opinión; nosotros al dar á conocer modestamente la nuestra, invitamos á nuestros paisanos á que hagan lo propio dirigiéndose á aquella importantísima entidad, teniendo por seguro que los asuntos que han de tratarse, tanto en lo que

hemos apuntado como en las demás cuestiones de la remonta del ejército, han de resolverse en forma altamente beneficiosa para todos, desde el momento en que el estado actual de la producción española no dá origen á rivalidades regionales como ocurre en Francia, y en el caso que así fuera habría que acudir á defender los legítimos intereses de cada uno; coincide esto con la ocasión que se ofrece propicia para que, aprovechando las facilidades de transporte que se dan para asistir á los congresos y concursos de ganado, se vaya á estudiar la producción nacional y á dar á conocer la de esta provincia, llevando á aquel concurso algunos ejemplares premiados en los locales.

X**

NOTICIAS

De la sesión que celebró el jueves último el ayuntamiento de Gerona debemos, podemos y queremos decir lo siguiente:

Que fué también de 2.ª convocatoria.

Que á ella asistieron los concejales de siempre, señores Amich, Bassols, Bellsolá, Cruañas, Fabrellas, Oviedo, y Vallés que como alcalde presidió, y el señor Leal á quien le dá ahora también por asistir. Los demás, por el momento, «buenos, gracias.»

Que monotonamente se dió lectura y fácilmente se dió aprobación á cuentas y relaciones de jornales por cantidad que no es moco de pavo, 2.098'13 pesetas; á la relación de las reses sacrificadas durante el mes de julio último en el matadero público, por cuyo concepto se han recaudado 5.416'60 pesetas... que no se recaudarán, ni mucho menos, en cuanto riga en Gerona esa *panacea*-ley de substitución del impuesto de consumos; á la distribución de fondos para el presente mes, 66.894'97 pesetas; y á las operaciones de contabilidad verificadas durante el pasado, de las que resulta una existencia en caja, en primero del actual, de 181.583'65. Es de advertir que entre las cuentas aprobadas figuró la que á petición del señor Leal quedó sobre la mesa en la sesión anterior y que se refiere á dietas devengadas por vocales obreros de la junta local de reformas sociales, en favor de quienes, y de los de las demás juntas, inspectores y otros funcionarios con sueldo, dieta ó indemnización, parecen creados dichos organismos; la combatió... á su modo, con cierta pasión de molestado, y diciendo algo muy acertado entre mucho muy pere-

grino, el citado señor Leal, que al fin votó en contra de la aprobación.

Que se acordó dar la conformidad al proyecto de ley presentado al congreso por el diputado á cortes por la capital para modificar la de cesion (?) de los baluartes de esta ciudad á la ciudad misma.

Que se leyeron una porcion de escritos cruzados entre la alcaldía y las sociedades industriales Empresas Eléctricas, Massaguer, Salieta y Sala, y Llensa, Macías y Compañía, relacionados con las causas que motivan el mal funcionamiento del servicio de alumbrado público de Gerona, y que, despues de una lata discusión, de la cual, si de momento no salió la luz que tanta falta está haciendo á las calles y plazas de la ciudad, brotó la necesaria para dejar probado que en el asunto han sido muchos (sobre todo los ayuntamientos que han venido sucediéndose en los seis últimos lustros) los que han dejado de cumplir su deber, se acordó que se haga desde ahora cuanto debía haberse hecho... desde 1889, á fin de que cada cual se atenga al estricto cumplimiento de las condiciones señaladas para el aprovechamiento de aguas de la acéquia Monar.

Que el alcalde anunció que tenía un plan para que el ayuntamiento pueda disponer de agua suficiente para el completo riego, y otras necesidades del municipio, plan que se reservó, pero del que todo el mundo sabe, apesar de tanto misterio, que su desarrollo consiste en el aprovechamiento de una corriente subterránea de agua que pasa por la plaza del Marqués de Camps, y que su realizacion es punto menos que imposible por costosísima.

Que el señor Leal, que está ahora en vena de pedir, pidió de nuevo mejoras para su distrito.

Que el señor Bassols solicitó que por la secretaria se haga una estadística de cuantos acuerdos haya tomado la corporación en los últimos diez años para la realización de mejoras solicitadas por concejales, á fin de que puedan tenerse en cuenta en la discusión de los presupuestos, que es en la época en que se ha de subvenir á las necesidades del municipio; y que si lo solicitado por el señor Bassols quiere ser una lección para los que piden y repiden sin plan, sin orden y sin concierto, no está mal, porque de la estadística ha de resultar sin duda una millonada de pesetas de gasto que no bastarian á satisfacer varios grandes presupuestos.

Que se acordó hacer constar en acta la siguiente mocion del señor Amich: «Habiendo resultado algo confusa la redaccion del acta de la sesion del día 27 de julio próximo pasado, en lo referente al permiso de obras solicitado por doña Teresa Rossell, es de hacer notar que el acuerdo del ayuntamiento es de conformidad con el dictámen de la comision de fomento.»

Y que terminó la sesion con una especie de fin de fiesta á cargo del señor Leal. Este concejal, que se declaró agradecido al gobernador civil dimisionario de esta provincia, y cuya dimision, á la cuenta, le ha debido afectar tanto que, preocupado con ella, no ha podido ocuparse de proponer siquiera al ayuntamiento en ninguna de las dos sesiones á que ha asistido que se hiciese constar en acta el sentimiento producido por la muerte de un ilustre patriota, representante en cortes en varias legislaturas de distritos de esta provincia, y correligionario suyo por añadidura, pidió al consistório que acordara solicitar del gobierno que no admita la dimision que de su cargo de gobernador civil de esta provincia tiene presentada don Lorenzo Benito de Endara. El ayuntamiento no tomó acuerdo sobre esto.

Guantes-Federico Maresma-Abcuradors, 6

Constituyendo una nueva y vergonzosa prueba de que aquí puede más el que intriga que el que tiene razon (verdad, señor alcalde de Gerona?), continua la calle de la Forsa de esta ciudad obstruida por

los montones de escombros procedentes del derribo de una casa de un concejal... á ratos, á pesar de haber solicitado en forma su desaparicion el vecindario, injustamente perjudicado con tan grande como sospechosamente tolerado abuso, de haber clamado la prensa contra el mismo, y de haber exteriorizado los concejales que se preocupan de los asuntos de su incumbencia sus deseos de que no se consienta tamaña burla de las ordenanzas de obras y tan público desacato de la autoridad municipal.

Con motivo de la conducta observada por un periódico de la corte en un asunto de reciente actualidad, los directores de todos los diários madrileños se reunieron el otro día acordando declarar: que ningun periódico puede dejar de estar representado legal y periodísticamente por un director publicamente conocido; y que el director de un periódico es siempre responsable de los trabajos no firmados que éste publique, y de aquellos que aun cuando aparezcan con firma, den motivo á una reclamacion personal.

Esto es lo declarado por los directores de los diários de Madrid, y esto es lo que está en la conciencia de todo periodista honrado y digno, pero váyaseles con tales teorías á ciertos directores de dos diários, desprestigio de la clase, de uno de los cuales se recuerda, entre otros rasgos de dignidad, que estando sentado en el banquillo de los acusados, en méritos de una querrela por injuria y calumnia, supo hacer la valentía, para ponerse á cubierto, de declarar autor del suelto injurioso y calumnioso á quien, desconocedor de cómo las gasta el tal director, fió en él; y al otro se le vé buscar á un pinxo alquilon que se ponga en su lugar cada vez que se le persigue por las asquerosas campañas de difamacion que lleva á cabo, y las procacidades de lenguaje que usa precisamente con aquellos cerca de quienes se rastrea servilmente antes en demanda de inmerecida proteccion.

Tampoco ayer, á la hora de cerrar la presente edicion de nuestro periódico, teniamos aun noticia segura de que se le hubiese admitido oficialmente la dimision al gobernador civil de esta provincia.

El actual ayuntamiento de esta ciudad viene realizando de una manera lenta, pero efectiva, y sin alharacas, el plan de reformas y mejoras que, segun hizo público, se propuso para este año, á cuyo efecto, descuidando bastante menos de lo que sus antecesores hicieron y de lo que permiten nuestros reducidos presupuestos municipales los servicios y atenciones ordinarias, lleva á cabo las obras de terminacion del matadero público, de la pasarela entre las calles de Font-Major y Peso de la Paja para la que tantos miles de pesetas se habian presupuestado y no gastado, y del pequeño edificio de la rambla de Alvarez que aun que no sirva, por un desacierto más, para el objeto con que se dijo se levantaba (si bien ya debe haber servido para ciertos fines) podrá utilizarse para la instalacion de una dependencia municipal; realiza las de construccion del mercado para ganados, las de construccion de alcantarillas y afirmados como en la calle de Herrerias Viejas, las de urbanizacion de la calle de Jaime I, etc., etc.; y esto lo hace despues de haber terminado el gran edificio destinado á escuelas en la calle ultimamente citada, de haber dotado á estas de mueblaje nuevo y apropiado, y de haber hecho otras cosas provechosas. Por esto el vecindario de Gerona, poco avezado á ver trazar á sus ayuntamientos planes laudables, y menos á verlos desarrollar con la sana administracion con que lo hacen los actuales concejales, cuya probidad nadie ha puesto en duda porque se ha visto siempre reflejada en todos sus actos, se muestra publicamente satisfecho de la marcha del municipio y no

se recata de declarar que jamás habia visto efectuar tantas y tan buenas mejoras, á la par que tan bien barridas y regadas las vias públicas, la higiene tan atendida, el arbolado tan cuidado, la mendicidad tan caritativamente reglamentada, y todos los servicios, en general, en tan buen estado; y por esto nosotros, que hemos censurado, censuramos y seguiremos censurando á la corporacion que hoy administra los intereses de la ciudad por todos aquellos de sus actos que hemos considerado, consideramos ó consideremos dignos de censura, nos complacemos hoy en consignar las alabanzas que por cualquiera recojemos por la conducta que respecto á lo apuntado observan los concejales que cuidan en la actualidad de la administracion municipal; y por esto tambien, sin duda, Massó, despechado de que este sea el general pensar, pues él para sus fines queria que ocurriese cosa muy distinta, no pudiendo, por que se lo impide la pasion y se lo veda la supeditacion, reconocer lo que nosotros con nuestra imparcialidad é independencia reconocemos, y no atreviéndose por otra parte, apesar de que se atreve á tanto con tal de ir á lo suyo, á negar lo que todo Gerona pregona, se entretiene en censurar detalles de la ejecucion de las obras que se realizan, cuya labor, por ser suya, por hacer referencia á obras, por llevar el sello del interés bastardo ó de la baja venganza que le guian, y por no realizarla á la par que la de aplaudir lo plausible, pierde todo el valor y toda la eficacia que pudiera tener de otro modo. Quienes como nosotros, al hablar, obedecen á dictados de la conciencia y siguen impulsos de patriotismo, elogiando lo elogiabile y censurando lo censurable, pueden decir ciertas cosas, Massó nó, Massó, por obrar con muy distinta idea que los aludidos, no puede decir nada, debe callar.

Por real orden del ministerio de fomento se ha dispuesto que del crédito de 6.000.000 de pesetas concedido por la ley de 29 de junio último para caminos vecinales, se destine 1.000.000 para subvenciones, de cuya última suma se ha señalado la de 81.350 á esta provincia.

El lunes último se firmó la escritura pública mediante la cual la razon social Brillas, Pagans y Compañía, de Celrá, ha adquirido en esta capital unos terrenos situados cerca de las vias férreas de Olot á Gerona, de la red catalana de la compañía de Madrid á Zaragoza y Alicante y de San Feliu de Guixols á Gerona, frente á la parte trasera de la fábrica de harinas La Monserrat, para levantar en ellos muy en breve un vasto edificio en el que instalará la fábrica de extractos tánicos que tiene establecida en aquel pueblo.

Esta noticia resulta de interés para esta ciudad, porque representa el aumento en su poblacion de setenta ú ochenta familias, y el que pueda contar una importante industria mas; y como sabemos que ello se debe á las activas gestiones que á tal fin ha venido practicando nuestro estimado amigo particular don José Encesa Pujadas, propietario industrial y comerciante de Gerona y concejal de nuestro ayuntamiento, le felicitamos por el éxito de los esfuerzos que ha puesto al servicio de tan laudable obra, y á fuer de gerundenses amantes de nuestra ciudad le hacemos presente nuestro agradecimiento por su altruista proceder.

La alcaldía ha impuesto recientemente dos multas por defraudacion del arbitrio del timbre municipal que deben llevar los carteles de teatros que se fijan en la via pública, lo que sinceramente aplaudimos si en ello no se ha obrado de lijero, como hemos oido asegurar, por falta de la debida comprobacion de la correspondiente denuncia; pero mucho más aplaudiriamos si esta actitud de la alcaldía fuera constante.

Por el ministerio de hacienda se ha

dispuesto que los taponos y los desperdicios de corcho que se exporten, queden exentos del impuesto de salida por las fronteras terrestres, y el de transportes por el interior, en el 5 % para el tesoro.

A los señores fiscal y magistrado, electos, de esta audiencia provincial, don Vicente de Castro Matos y don Eusebio Lasala Garcia, les ha sido concedida prórroga para posesionarse de sus cargos.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

Ha sido ampliado hasta el día 31 del actual el plazo voluntario para la recaudacion de cédulas personales del presente año en los pueblos no afectados por la ley de desgravacion de los vinos.

Son de nuestro estimado colega *El Norte*... y tienen *miga*, las siguientes líneas:

«El abogado y juez municipal don Manuel Catalá, tiene un hijo que se llama Luis. Lo que no tiene nada de particular.

Pero este hijo es tambien abogado; lo que ya merece alguna atencion.

Y el señor Catalá (padre) para desempeñar el cargo de juez municipal, dióse de baja como abogado. Pero el señor Catalá (hijo) ejerce su profesion y *no en su domicilio particular*, sino en el despacho de su padre — calle de la Albareda —. Y hay quienes son lo suficientemente maliciosos, tienen en cuenta este detalle, que se presta á comentarios.

Nosotros solo nos permitimos preguntar al señor presidente de la audiencia: ¿Puede permitirse, sin ningun reparo, que el señor Catalá hijo tenga el bufete de abogado en el domicilio de su señor padre, siendo éste juez municipal?»

Encabezándolo con las palabras «sabemos por conducto fidedigno», un periódico barcelonés, que en todo lo referente á esta provincia está siempre muy bien informado, publicó hace pocos días un suelto en el que daba algunas noticias respecto al trozo de línea de San Feliu de Pallarols á San Estéban de Bas y á Olot, en el ferro-carril de Olot á Gerona, todas igualmente equivocadas; y los diários de *poderosa informacion* de aquí se hicieron suyo dicho suelto por el expediente procedimiento de costumbre, ó sea copiándolo al pié de la letra, con erratas de imprenta y todo, pero sin citar la procedencia, con lo que se han lucido porque se han hecho coautores (¡pero á ellos que les importa una vez más!) de una porcion de mentiras.

Por el conducto «más fidedigno» en este asunto se nos afirma que carece no ya de exactitud si no de fundamento, cuanto han dicho en los últimos días los aludidos periódicos respecto al citado ferro-carril, que si no ha inaugurado ya el trozo de San Feliu de Pallarols á San Estéban de Bas como se habian propuesto el consejo de administracion de la compañía y el ingeniero director de la misma, y como se efectuará, segun tenemos anunciado, muy en breve, sin esplendor y con la asistencia de contadas personalidades y de un solo individuo de dicho consejo, el señor marqués de Galtero, ha sido sencillamente porque dificultades de última hora en los detalles del horario de trenes que ha sido discutido por el señor administrador principal de correos de la provincia, y en el que se ha llegado á un total acuerdo, retrasaron el envío á Madrid, donde se halla ya hace días y de donde se espera que vuelva enseguida despachada favorablemente, la peticion de permiso de inauguracion, y nó por que nada referente á la recepcion de la línea lo haya retrasado. El completo de la línea está ya terminado, y por ella circulan perfectamente hace días trenes de servicio interior de la misma, y si no se puede entregar al servicio público para las fiestas de Olot, como se deseaba, porque fáltanle algunos trámites burocráticos entretenidos, se entregará poco despues, y antes de las de Gerona.

Para don Miguel Ordís, propietario de Crespiá, ha sido pedida en matrimonio la agraciada y distinguida señorita Carmen Llach, hija de nuestro considerado amigo particular don Joaquin Llach Coll, hacendado de Madremaña.

El lunes último se registraron en Gerona una porción de accidentes desgraciados: una mujer, de 78 años de edad, llamada Dolores Doló, sufrió una caída, en la calle de Minali, que le produjo la fractura de una pierna; otra mujer sufrió un ataque al corazón mientras subía una escalera de una casa de la calle de Ciudadanos, y murió en el acto; José Soler, albañil que trabajaba en unas obras que se realizan en la iglesia parroquial del Mercadal, se cayó de un andamio y se produjo tan fuertes contusiones, que falleció antes de ayer, víctima de las mismas; y, finalmente, dos muchachos, hermanos, de 8 y 11 años de edad, respectivamente, llamados Alonso y Carlos Martínez, que fueron a bañarse en el río Ter, junto al muro de contension de la Dehesa, y punto conocido por la platxá, perecieron ahogados.

Para celebrar, según costumbre, el haberse procedido á cubrir el gran edificio que para fábrica está construyendo en las calles del Progreso y de la Industria, de esta ciudad, la importante casa industrial de la misma, Grober y Compañía Sociedad en Comandita, obsequió antes de ayer á medio día con una espléndida comida que el hotel del Comercio se encargó de servir en el mismo local en construcción, y que presidió el gerente de dicha casa don Cristóbal Grober, á cuantos operarios de todos los ramos han tomado parte en las obras para levantar aquel vasto edificio, que ascienden á unos ciento cincuenta.

Ha ingresado en la academia de ingenieros, de Guadalajara, nuestro compatriota don Pedro Pou, de Torroella de Mongri, quien, según nuestras noticias, realizó unos brillantes exámenes de ingreso que hacen concebir fundadas esperanzas en el porvenir del estudioso joven, y que honran tanto á él como á su ilustrado profesor en el curso de preparación, nuestro querido amigo don Esteban Morales Delgado. Reciban ambos nuestra sincera felicitación.

El domingo último, y con el estreno de la finísima y preciosa comedia de los hermanos Quintero «La flor de la vida», cuyos dos únicos personajes tuvieron muy acertados intérpretes en la señorita Adamuz y el señor Comes, dió por terminada su campaña en el Coliseo Imperial la compañía cómica-dramática que ha estado actuando en él durante un par de semanas, compañía que apesar de los méritos que adornan á sus componentes, los citados primera actriz Anita Adamuz y primer actor y director Francisco Comes sobre todo, ha de llevarse una desfavorabilísima impresión de Gerona por la ausencia de público en las escogidas funciones que ha dado. Cuantos amantes haya en esta ciudad del verdadero arte teatral han de lamentar mucho, y más por las circunstancias que la han precipitado, la marcha de esta compañía, que difícilmente tendrá aquí substitución.

En dicho Coliseo Imperial se han reanudado las acostumbradas sesiones de cinematógrafo y atracciones que tanto gozan del favor del público.

A última hora nos vemos obligados á retirar, por exceso de original, las noticias militares y otras que estaban ya compuestas para esta sección y la «De la provincia».

DON ENRIQUE ROCA PINET, médico cirujano del Hospital (sección de partos) y Hospicio provinciales, comunica á su clientela haber trasladado su despacho de la plaza de la Constitución 8, 2.º á la CALLE DE CIUDADANOS NUMERO 15, 1.º, 2.º. — Consulta: De 11'30 á 13 y de 18 á 20; los días festivos de 11 á 13.

De la provincia

El sábado próximo se celebra feria en Arbúcies, y el jueves siguiente en Figueras y Llagostera. San Privat de Bas celebra su fiesta mayor el lunes de la venidera semana, y el jueves de la misma la celebran Bordils y Camallera (Saus).

Ha llovido en estos últimos días en varios puntos de nuestra provincia, y en algunos lo ha hecho en medio de fuerte tempestad, pero en otros continua la pertinaz sequía que todo lo agosta impidiendo las labores del campo y amenazando malograr la cosecha de vino.

A la avanzada edad de 85 años, en la madrugada del lunes último falleció en La Bisbal la virtuosa señora doña Bárbara Riera Serviá, viuda de don Francisco Brauget-Massanet, y madre y madre política, respectivamente, de nuestros queridos amigos don Juan Brauget-Massanet Riera y don Jaime Roure Prats.

La anciana señora que acaba de fallecer era una dama toda distinción y bondad, que por su carácter afable y por su inagotable piedad se había granjeado la consideración y afecto de cuantos la trataron; por esto su muerte ha producido verdadero sentimiento en todas las clases sociales de La Bisbal.

Descanse en paz la finada, cuya muerte ha causado en nosotros hondo pesar, y hallen sus hijos don Juan y doña Dolores Brauget-Massanet, su hijo político don Jaime Roure, su hermano don Antonio, sus nietos, sobrinos y demás familia todos los consuelos que les deseamos en su desgracia.

Los mejores guantes son los de Maresma.

De San Feliu de Guixols nos han escrito quejándose de que allí (como en la capital y en otros muchos puntos, añadimos nosotros) resulte letra muerta la circular que recientemente dictó el gobierno civil de la provincia dando instrucciones á los alcaldes de los pueblos de la misma respecto á la forma como pueden consentir la existencia de perros en sus respectivas demarcaciones, pues en dicha ciudad, pese á tal circular y á las quejas del vecindario, y no obstante algunas heridas que han causado, los canes continúan gozando de la más peligrosa libertad.

Nosotros podemos decir á nuestros apreciables comunicantes que en cuanto el señor gobernador civil interino tuvo noticia de lo que en San Feliu de Guixols ocurría respecto á este asunto, ofició á aquel alcalde recordándole las prevenciones de la repetida circular y requiriéndole para que les diese cumplimiento.

Desde el pasado domingo están en Palamós en huelga forzosa temporal más de un millar de obreros corcho-taponeros.

En el pueblo de Pau reina general disgusto por los atropellos que viene cometiendo el caciquismo local imperante, que inventa denuncias, y persigue con saña á los elementos que no quieren sujetarse á su yugo. En la actualidad están sufriendo las consecuencias de este bochornoso estado de cosas los dignos juez, fiscal y secretario de aquel juzgado municipal, á quienes quieren los caciquistas echar de sus puestos á toda costa, porque la permanencia en ellos de personas de recto proceder desbarata sus asquerosos manejos.

Para uno de los días de las próximas fiestas de Olot prepara el somaten de aquel partido la solemnidad de la bendición de su bandera, á la que será invitado el capitán general de esta región y para la cual se organizan algunos festejos.

Los olivares de distintos términos municipales de esta provincia, del Bajo Ampurdan especialmente, se ven invadidos por la «negrilla» que no les deja fructificar.

Los terratenientes del término de Fontcuberta tratan de pedir al Estado, en las condiciones que señala la vigente legislación en la materia, un camino vecinal que les una á Bañolas.

En la madrugada de ayer ocurrió una sensible desgracia en la carretera de la general de Madrid á Francia por La Junquera al faro del puerto de Palamós, y en un desmonte cercano al pueblo de Flassá. Iban por ella en un automóvil de Palamós, y á gran marcha, el conductor del vehículo y un hijo ó sobrino del dueño del mismo, joven de veinte años, cuando al llegar á aquel punto se desvió el automóvil, y chocando violentamente contra un poste del telégrafo fué á precipitarse á dicho desmonte. El citado joven quedó muerto en el acto en el lugar del accidente, y el chauffeur, lanzado desde el primer momento á regular distancia, sufrió fuertes contusiones en distintas partes del cuerpo.

A El Ampurdanés, de Figueras, le han asegurado que ha desaparecido el secretario del juzgado municipal de Vilatenim.

En la puerta de entrada del cementerio de Rosas suicidose el domingo último, disparándose cuatro tiros de un mauser en la cabeza, el carabinero de aquel puesto Joaquín Torre García.

En el hermoso edificio de su propiedad que ocupa en San Feliu de Guixols la foreciente sociedad Nuevo Casino La Constancia, se cometió en la madrugada del pasado sábado un robo afortunadamente de poca importancia, pues se redujo á unos gemelos de teatro y á una pequeña cantidad en metálico, pero que demuestra la audacia de los ladrones, que no son conocidos por ahora, quienes para realizar su propósito hubieron de violentar varios cajones.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.
HELADOS TODOS LOS DIAS FESTIVOS
Se reciben encargos para *biscuit glacée*.

LA PRODUCCION DEL TRIGO

La cosecha media del trigo por hectárea ha aumentado en España durante estos últimos años; merced al empleo de los abonos minerales, pero éstos no se aplican aún en la medida que fuera de desear, estando muy lejos de haber alcanzado en nuestro país los rendimientos que se obtienen en otras naciones más adelantadas, donde es práctica corriente la aplicación de fertilizantes químicos.

Para que los agricultores vean hasta que punto los abonos influyen en la producción de la tierra, citaremos un experimento hecho en Pampaneira (Granada) por don Narciso Aragón.

Este agricultor dispuso en un campo dos parcelas iguales, dejando una sin abono y aplicando á la otra 400 kilogramos de superfosfato, 100 de sulfato de potasa, 80 de sulfato amoniacal y 120 de nitrato sódico.

Las producciones de trigo obtenidas en una y otra parcela, han sido las siguientes:

Parcela	Gosecha por hectárea.	Paja.
Parcela sin abono	1.674 kilogs.	2.760 kilogs.
Parcela abonada	5.048 kilogs.	11.040 kilogs.

Si los agricultores españoles se cuidasen de hacer ensayos análogos al de don Narciso Aragón, pronto se convencerían de que los abonos minerales constituyen el factor mas esencial para el mejoramiento de nuestra producción agraria.

Libros y periódicos
A LOS ASPIRANTES AL CUERPO DE TELEGRAFOS.—Recientemente ha publicado la *Gaceta de Madrid* una real orden convocando para el ingreso por oposición en el cuerpo de telegrafos, y en la del 9 del pasado mes de julio figura el pro-

grama al que han de ajustarse las referidas oposiciones. La noticia ha sido acogida con gran júbilo entre los numerosos aspirantes á ingresar en telegrafos, y su alegría será todavía mayor al saber que por los señores Mayorga y Roa se ha publicado un «Tratado de física» que se adapta escrupulosamente á las preguntas del programa, por haber sido escrito y editado con el exclusivo objeto de servir de texto al opositor para su más fácil preparación. Los autores han compendiado en un apéndice todas las materias nuevas que este año se exigen, resultando así en este libro contestadas absolutamente todas las preguntas de que consta el vigente programa. Esta especial circunstancia nos hace encarecer su mérito y recomendar su adquisición. Forma un hermoso volumen, que consta de cerca de 600 páginas, con 231 figuras intercaladas en el texto, y se halla de venta en la Casa Editorial Bailly-Ballière, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en todas las librerías, al precio de 8 pesetas en rústica y 9 encuadernado; para provincias, añádanse 50 céntimos para gastos de franqueo y certificados.

—«Los misterios de la India», por Emilio Salgari (Colección «Viajes y aventuras»).—Sucesivamente hemos recibido los cuadernos 2.º al 6.º de esta notable publicación, única en su género en España, que está obteniendo un éxito asombroso. Desarrollado ya el asunto, por demás interesante, en estos cuadernos, el lector sigue con creciente curiosidad los variados incidentes y aventurados episodios del bravo Kammuri y el no menos osado cazador de serpientes. Esta colección de «Viajes y aventuras» como recordarán nuestros lectores, se publica semanalmente por cuadernos de 32 páginas de texto y 2 artísticas láminas sueltas, al precio de 20 céntimos. «Los misterios de la India» abarcará 12 cuadernos.

—Hemos recibido, y agradecemos la atención del envío, un ejemplar impreso del interesante trabajo que con el título «El tráfico en los puertos» presentó el director de la importante revista comercial *Mercúrio* y senador del reino, don Federico Rahola, á la Asamblea Marítima de Levante, recientemente reunida en Castellon de la Plana, como ponencia al tema quinto de la misma. Bien quisiéramos transcribirlo íntegro á nuestras columnas, pero ante la imposibilidad de hacerlo por las condiciones materiales de nuestra publicación, habremos de decir tan solo que en dicho trabajo trata su autor, con la competencia que le es reconocida, de las operaciones de carga y descarga, del régimen de las sociedades obreras y patronales, de la inmigración obrera y de los arbitrajes é intervencion del Estado.

—«Un droguero á Siete Picos».—Así se titula la novela del pintor Luis Huidobro que publica el último número de *El Cuento Semanal*. Es una narración cómica y picaresca, supuesto origen de la leyenda de uno de los picos de Guadarrama; tiene tipos y escenas madrileñas donosamente descritas en un estilo suelto y ameno. Las ilustraciones están hechas por él mismo y son dignas del laureado artista.

Mercado de Gerona

Precios que rigieron en el del día 12 de agosto de 1911.

Productos	Pesetas	
	Máximo	Mínimo
Trigo (los 100 kilogramos)	27'	26'
Cebada id.	21'	20'
Avena id.	18'50	18'
Maíz id.	22'25	20'
Judías id.	42'	38'
Habas id.	22'25	20'75
Garbanzos id.	150'	50'
Arroz id.	65'	45'
Algarrobas id.	13'75	12'50
Paja (el quintal métrico)	8'	»
Patatas id.	12'	11'
Vino (el hectº ó kilógrº)	50'	42'
Aceite de oliva id.	170'	150'
Quesos id.	2'50	»
Mantecas id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza) id.	350'	300'
id. bovino id.	500'	400'
Huevos (docena)	1'10	»

SECCION RELIGIOSA

Santoral. — Día 17, jueves. — Santos Liberato, mártir, y Anastasio, obispo.
18, viernes. — Santa Elena, emperatriz.
19, sábado. — San Júlío, senador, mártir.
20, domingo. — Santos Joaquin, padre de Nuestra Señora, y Samuel, profeta.
21, lunes. — San Euprépio, obispo.
22, martes. — Santa Antusa, mártir.
23, miércoles. — San Felipe Benficio.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Mercadal, hasta el sábado inclusive, y el domingo comenzarán en la del Hospital, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 18 á 20.

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposicion Univer-
sal de Paris de 1900 y en
la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 87,500,000 oro
Beneficios declarados.	175,000,000
Fondos acumulados.	306,250,000
Siniestros pagados.	670,000,000

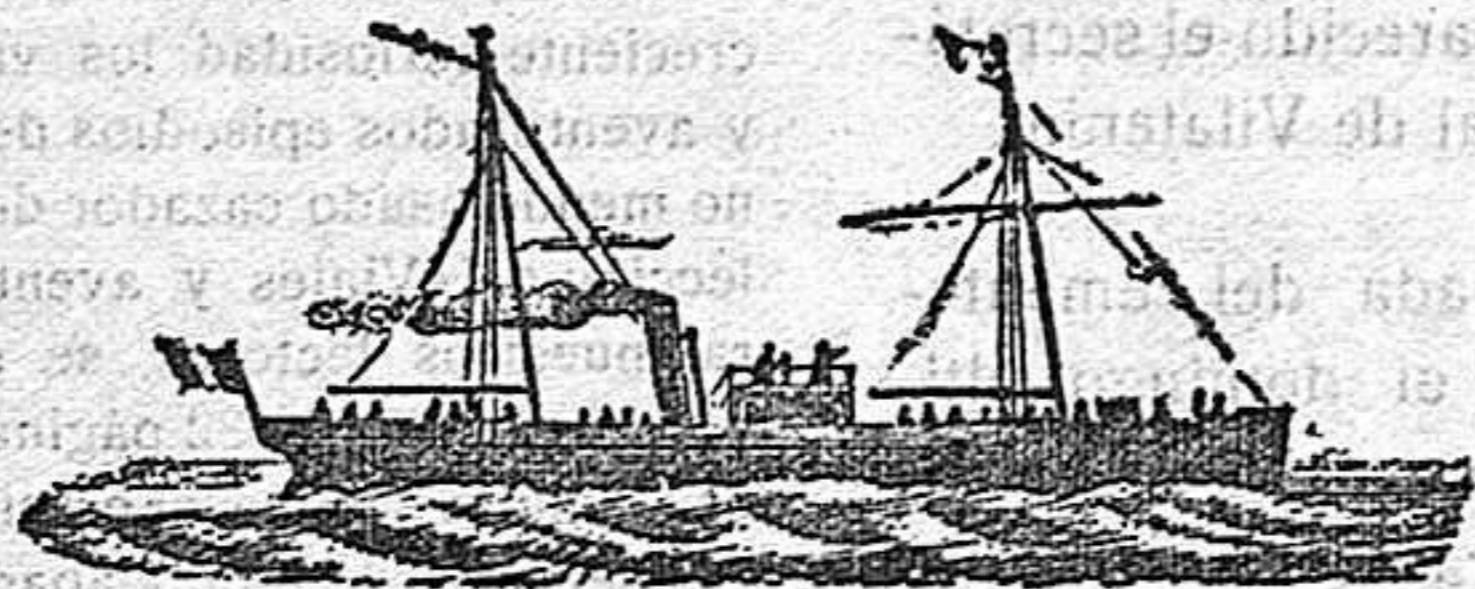
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISION DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS

POR EL VAPOR

AMPURDANES

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamos, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

Don Enrique Freixas

Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.

SAN FELIU DE GUIXOLS.
PALAMOS.
ROSAS.

Don Juan Fortó
Don Félix Ribera
Don José Rahola

ARMERIA

Cayetano Carbó

Plateria, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólveros de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

PÓLVORA INGLESA

Plateria, 30

PEDIR en los café el REY de los aperitivos

BERNARDINI

de puro Moscatel. Es tónico, reconstituyente, DE FINO PALADAR, y abre de verdad el apetito

ANUARIO DEL COMERCIO DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA **1911**

Año XXXIII de su publicación.

DOS VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO reconocido de utilidad pública por RR. OO.

ES EL ÚNICO que contiene todos los pueblos de España por insignificantes que sean, ordenados por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º, una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio ó industria, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.

ES EL ÚNICO que da por sus tres órdenes de apellidos, profesiones y calles los habitantes de Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, Lisboa y la Habana.

ES EL ÚNICO que da una información completa de todos los Estados Hispanoamericanos y Filipinas.

ES EL ÚNICO que contiene Portugal completo.

ES EL ÚNICO que da una Sección extranjera, con las señas de las principales casas representadas en España, con el nombre y señas del representante.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO Y CON EL ÚNICO QUE SE PUEDEN REALIZAR BUENOS NEGOCIOS PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Casa Editorial BAILLY-BAILLIERE, Plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales Librerías del mundo.

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

Jáime Martínez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugénia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES

DE LAS MARCAS MÁS SELECTAS

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568

Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca, Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, — En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

MANUALES SOLER

BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, en la colección de MANUALES SOLER que constituyen la mejor "Biblioteca útil y económica" de enciclopedias, enciclopedicos" y en la que colaboran los más importantes autores, se encuentran temas interesantes, el mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.

Valores SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 23, BARCELONA

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de Paris, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)